



PROCESO					<b>GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>				
	TÍTULO				Código: <b>GSE-FO-12</b>				
	<b>INFORME DE AUDITORÍA INTERNA</b>				Versión No. <b>02</b>		Pág. 1 de 4		
					Fecha:	<b>04</b>	<b>04</b>	<b>2019</b>	

<b>Proceso y/o tema auditado:</b>	Gestión de Direccionamiento Estratégico		No. Auditoria
<b>Nombre y Cargo de los Auditados:</b>	<b>NOMBRE</b>		<b>CARGO</b>
	Rel. Eco. Intern. Miguel Angel Arévalo Luque		Directora Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional
<b>Equipo auditor:</b>	<b>NOMBRE</b>		<b>ROL</b>
	Angela Carolina Cajica Rusinke		Principal
	Yuby Elizabeth Aguacia Hernandez		Acompañante
<b>Objetivo auditoría:</b>	Verificar el cumplimiento normativo, sistemas de información y mejoramientos implementados dentro del proceso de Direccionamiento Estratégico; evaluando su alineación con los objetivos integrados y política integrada del SIG, los objetivos estratégicos y políticas de la Alta Dirección, así como su conformidad con la NTC ISO 9001:2015.		
<b>Alcance auditoría:</b>	Auditar el proceso de Gestión de Direccionamiento Estratégico con todos sus documentos y normativas asociadas; evaluando las gestiones realizadas mediante un muestreo selectivo de salidas y su interacción, aporte e impacto, bajo los criterios establecidos por la NTC ISO 9001:2015.		


### Introducción y Contextualización

El día 06 de junio de 2019 a las 8:30 a.m. se da inicio a la reunión de apertura para el ejercicio de auditoria con el proceso de Gestión de Direccionamiento Estratégico, se explica en la misma el objeto, alcance y criterios de auditoría que serán desarrollados durante la actividad.

Se verifica lo correspondiente a las entradas requeridas y salidas esperadas del Proceso Direccionamiento Estratégico – Caracterización, creación y actualización de la información documentada - Base documental del proceso, implementación y seguimiento de BSC, formulación y seguimiento de los Planes y Programas requeridos para el cumplimiento de los objetivos y misión institucional, eficacia de las acciones tomadas para abordar riesgos, oportunidades, métodos de seguimiento, medición, análisis y evaluación, estado de implementación Dimensión Direccionamiento Estratégico y Planeación establecida en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG y la aplicación de metodologías y/o estrategias para la gestión del cambio en la Entidad a todos los niveles de la organización.

Se hace la salvedad que, en la verificación del Plan de Acción, se encontró trazabilidad e información documentada de la vigencia 2018, con respecto al seguimiento del primer trimestre del 2019 no fue posible tener una evidencia concreta dado que el Plan de Acción de la vigencia aún se encuentra en proceso de

**GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

 <p><b>AGENCIA LOGÍSTICA</b> FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas —</p>	<p>TÍTULO</p> <p><b>INFORME DE AUDITORÍA INTERNA</b></p>	Código: <b>GSE-FO-12</b>			
		Versión No. <b>02</b>		Pág. <b>2</b> de <b>4</b>	
		Fecha:	<b>04</b>	<b>04</b>	<b>2019</b>




aprobación.

Siendo las 15:30 del día 10 de junio se da por terminado el ejercicio de auditoría, los hallazgos detectados durante la actividad son reportados al Jefe de la Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional y su equipo de trabajo en reunión de cierre.

**Hallazgos**

No.	Descripción	Requisito Incumplido	Proceso
1	<p>En el procedimiento “Planeación Institucional” GDE-PR-01, No se evidencia el registro “BSC actualizado en la Suite Visión Empresarial” correspondiente a la actividad número 7 “ARMONIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO -BSC” Estructurar el Balanced ScoreCard y parametrizarlo en la Suite Visión Empresarial.</p> <p>Evidencia: En entrevista con una de los funcionarios, se evidencia que no se encuentra actualizado el BSC en la herramienta Suite Visión Empresarial, aun así, se presenta el resultado consolidado en una hoja de Excel.</p> <p>Mediante correo electrónico del 21 de junio del 2019 Jefe de la Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional indicó: <i>“No se acepta este hallazgo teniendo en cuenta que se indica que el BSC no se encuentra actualizado en la herramienta Suite Visión Empresarial, haciendo referencia al punto No. 7 del procedimiento “Planeación Institucional GDE-PR-01 donde se indica, ARMONIZACION PLAN ESTRATÉGICO -BSC” Estructurar el Balanced ScoreCard y parametrizarlo en la Suite Visión Empresarial”, para lo cual se le presentó al Grupo Auditor la parametrización en la Suite Visión Empresarial, actividad que difiere de un registro de actualización del BSC, para este caso se está hablando de dos actividades</i></p>	<p><b>7.1.5 Recursos de Seguimiento y Medición</b></p> <p><b>7.5 Información Documentada</b></p>	<p><b>Gestión de Direccionamiento Estratégico</b></p>

 <p><b>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES</b> — La unión de nuestras Fuerzas —</p>	<p>TÍTULO</p> <p><b>INFORME DE AUDITORÍA INTERNA</b></p>	Código: <b>GSE-FO-12</b>			
		Versión No. <b>02</b>		Pág. <b>3</b> de <b>4</b>	
		Fecha:	<b>04</b>	<b>04</b>	<b>2019</b>




	<p><i>diferentes. Por lo anterior nos permitimos informar nuevamente como se manifestó en el ejercicio de auditoria que la nueva parametrización y por consecuente armonización no se llevará hasta tanto no se obtenga la aprobación del Plan estratégico 2019 – 2022, por parte de la Dirección General de la Entidad y el Consejo Directivo”</i></p> <p>Análisis de la respuesta:</p> <p>Se ratifica el hallazgo en razón a que en el procedimiento GDE-PR-01 de 19-04-2018 actividad 7, el registro es: “BSC actualizado en la Suite Visión Empresarial” y el mismo no se encuentra actualizado en la herramienta SVE para vigencia 2018.</p>		
--	---	--	--

**Recomendaciones**

**Observaciones / Oportunidades de Mejora**

- Se recomienda realizar mesa de trabajo con el proceso de Desarrollo Organizacional y Gestión Integral, con el fin de realizar una verificación conjunta a la documentación del proceso que contribuya a la mejora continua.
- Se recomienda establecer en el procedimiento PLANEACIÓN INSTITUCIONAL GDE-PR-01, conectores entre las actividades correspondientes al plan estratégico, plan de acción y plan de anual de adquisiciones.
- Se recomienda establecer conector entre la actividad 8 y 9 del procedimiento “Proyección Financiera” GDE-PR-02.
- Se recomienda formular indicadores que permitirán verificar el cumplimiento de objetivos y metas, así como el alcance de los resultados propuestos.
- Se recomienda verificar la evidencia anexa para mitigar el riesgo institucional y de corrupción, es procedente anexar las actas de reunión en las que se evidencian tomas de decisiones frente a resultados y directrices emitidas por la Dirección, lo cual no se refleja en la presentación.

**GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

 <p><b>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES</b> — La unión de nuestras Fuerzas —</p>	<p>TÍTULO</p> <p><b>INFORME DE AUDITORÍA INTERNA</b></p>	Código: <b>GSE-FO-12</b>			
		Versión No. <b>02</b>		Pág. <b>4</b> de <b>4</b>	
		Fecha:	<b>04</b>	<b>04</b>	<b>2019</b>



- Se recomienda verificar con el proceso de Desarrollo Organizacional y Gestión Integral la respectiva actualización de las políticas de operación en la Suite Visión Empresarial.
- Se recomienda validar la Mejora NC-0072 Revisión por la Dirección ISO 9001:2015, teniendo en cuenta que a la fecha se han cumplido con las tareas pertinente, pero continúa apareciendo como incumplida.
- Se recomienda validar la metodología para Realizar seguimiento a las Políticas y Disposiciones de la Dirección General.

**Fortalezas**

- La buena disposición y colaboración de los funcionarios de la Entidad permitieron el correcto desarrollo del ejercicio.

**Fecha de informe de Auditoria: 14 de junio de 2019**

**Nombre, cargo y firma del equipo auditor:**

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>FIRMA</b>
Angela Carolina Cajica Rusinke	Principal	
Yuby Elizabeth Aguacia Hernandez	Acompañante	